



CAMPO RCG La Herrería

TORNEO GOLF ADAPTADO "LA HERRERÍA"

FECHA
15 OCTUBRE 2022

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- Detrás del green del hoyo 7
- Derecha del hoyo 11, señalizado por estacas y valla campo de prácticas
- Izquierda del hoyo 14
- Derecha y detrás del hoyo 18
- El parking y la casa club queda fuera de límites

ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla Local Modelo B-4

 La zanja de drenaje junto a la carretera a la izquierda del hoyo 9 se considera parte del Área General, y no un Área de Penalización

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Los caminos y carreteras asfaltados, hormigonados o con superficie de plástico
- En el hoyo 7 el camino y sus traviesas de madera se consideran una única obstrucción
- Árboles y arbustos con malla protectora de plástico o tubo azul, así como sus alcorques
 Las zanjas cubiertas como consecuencia del cambio del riego en los hoyos 16 y 17 situadas en área
 general son TERRENO EN REPARACIÓN
 aunque no estén marcadas

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados, hormigonados o con superficie de plástico, y las grietas y escorrentías producidas en éstos por el paso del agua o de vehículos
- Las vallas situadas encima de los muros que marcan el fuera de límites en los hoyos 4, 5, 8 y 11

ZONA DE JUEGO PROHIBIDO, REGLA 2

• El área de penalización situada delante del Green del hoyo 4 es una zona de juego prohibido. Se debe tomar alivio obligatorio por interferencia de la zona de juego prohibido de acuerdo con la Regla 17.1e.

COLOCACIÓN DE BOLA. Regla Local Modelo E-3

- En cualquier parte del área general segada a altura de calle o inferior.
- Tamaño del área de alivio: una tarjeta de resultados

NOTA :Tiempo máximo para la vuelta 4 horas y 20 minutos. El juego lento será cronometrado en cuanto se observe.